

Escuela: **Instituto de Investigaciones Jurídicas.**
“Academia Interamericana de Derechos Humanos”.
 Carrera: **Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos.**
 Asignatura: **Teoría de los derechos humanos.**
 Área del Conocimiento: **Derechos humanos.**

1. Datos Generales de la asignatura.

Nombre de la Asignatura:	Teoría de los derechos humanos.		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura.		
Carrera:	Licenciatura en Derecho.		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos obligatorios: Ninguno	Requisitos sugeridos: Ninguno.		
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	64		
Créditos SATCA:	4		
Docentes Participantes:	Claustro de profesoras y profesores de tiempo completo y colaboradores invitados de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.		
Fecha de Elaboración:	14 de diciembre de 2021.		

2. Presentación.

La materia “Teoría de los derechos humanos” es una asignatura relativa al conocimiento general de los derechos humanos de contenidos básicos e introductorios de cualquier jurista y de formación profesional general que permite al estudiantado aproximarse por primera vez a una serie de conocimientos elementales para su formación jurídica. Dicho acercamiento se hace de forma sencilla, aunque fomentando el conocimiento crítico de los derechos involucrados.

Como programa, es una asignatura cuyo objetivo principal, además de proporcionar los conocimientos básicos que requerirá para las asignaturas posteriores, el comenzar a generar en el estudiantado una conciencia integral en derechos humanos como parte de su responsabilidad profesional. Esto se pretende lograr independiente del campo en que se desarrolle su ejercicio en la abogacía.

Esta materia está conformada por los principios básicos en materia de teoría de los derechos humanos con la finalidad de proporcionar un marco de conocimientos y referencias para el análisis de cuestiones diversas relativas a los derechos humanos, así como fomentar en el estudiantado la conciencia de la importancia de dichos derechos.

Los contenidos temáticos del programa semestral de “Teoría de los derechos humanos” son de aplicación transversal: el alumnado desarrollara competencias jurídicas (conocimientos, habilidades y actitudes) dirigidas a generar herramientas didácticas que sirvan en las actividades relativas al respeto y protección de los derechos humanos en general.

El programa, en su sentido formativo, pretende promover la formación de sujetos sociales conscientes, ciudadanos profesionales, dentro de la vida de estudiante, de su vida profesional y de su vida en general. De esta forma, contribuirá a la formación de un individuo juiciosos de los cambios sociales e interactuar en ellos de manera propositiva.

Para el logro de estos objetivos, serán utilizadas estrategias de aprendizaje como aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, método de casos, etc. estableciendo como el centro del acto educativo al estudiante.

3. Aportación de la asignatura al perfil del egresado.

Conocimientos: formas profesionales del derecho que poseen las herramientas didácticas relativas a los conocimientos introductorios y básicos de la teoría general de los derechos humanos.

Habilidades: produce en el estudiantado la creatividad para esquematizar el derecho de forma tridimensional: la norma (dogmática jurídica), el hecho o realidad social (sociología jurídica) y los valores protegidos históricamente (axiología e historiografía jurídica), desde el plano teórico.

Actitudes: genera estudiante que poseen los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, libertad y justicia; que convive armónicamente en la sociedad; y que mantiene una actitud global, además de que es responsable social y ambientalmente.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

4. Objetivo general del curso.

Al finalizar esta asignatura, se espera que la o el alumno conozca los conceptos básicos de la teoría general de los derechos humanos desde la perspectiva normativa, doctrinal y filosófica mediante su entendimiento como normas positivas y valores a cumplirse. Se busca que el alumnado comprenda el valor de los derechos humanos en una sociedad de derechos y entienda su fundamentación y necesidad a partir de sus fundamentos teóricos, además de que comprenda el valor

de los conceptos, doctrinas y corrientes que los explican y los fundamentan. Se fomenta a que las y los alumnos evalúen las construcciones teóricas y normativas existentes en relación con los derechos humanos en general, así como crítica sus desarrollos legislativos y jurisprudenciales a partir de los conocimientos obtenidos, con la finalidad de entender el valor de la perspectiva de derechos humanos en la aplicación de las normas jurídicas.

5. Objetivos específicos del curso.

5.1 Objetivos conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos actitudinales y valorativos (aprender a convivir y a ser)
<p>Conocer los conceptos básicos sobre la teoría general de los derechos humanos.</p> <p>identificar las fuentes nacionales e internacionales de los derechos humanos.</p> <p>Reconocer las problemáticas principales en la definición y conceptualización de los derechos humanos.</p> <p>Distinguir los derechos humanos de otras categorías de derechos con la finalidad de hacer conceptualizaciones sobre los mismos.</p>	<p>Evaluar las normas encontradas en la legislación, la jurisprudencia y las políticas públicas relativas a los derechos humanos.</p> <p>Soluciona problemáticas normativas relativas a la aplicación e interpretación de los derechos humanos.</p> <p>Propone soluciones normativas a las cuestiones relativas a los derechos humanos que se generan en la práctica legislativa y jurisprudencial de dichos derechos.</p>	<p>Entender los efectos sociales del derecho de los derechos humanos.</p> <p>Ser consciente de los valores y los objetivos que los derechos humanos protegen y buscan.</p> <p>Desarrollar posturas empáticas relativas a la necesidad de proteger los derechos humanos.</p> <p>Producir posturas críticas y formas de razonar analíticas relativas al funcionamiento práctico de los derechos humanos.</p>

6. Contenidos temáticos.

7. Estrategias de aprendizaje-enseñanza.

6.1 Nombre.	6.2 Objetivos específicos.	6.3 Contenido.	7.1. Actividades realizadas por el alumno	7.2. Actividades realizadas por el profesor	7.3. Medios didácticos y recursos utilizados
1. Fundamentos teóricos.	Conocer las distintas posturas teóricas existentes y propuestas que explican, fundamentan y conceptualizan a las diversas posturas sobre la necesidad y pertinencia de los derechos humanos.	1.1. Fundamentos morales, filosóficos y políticos. 1.2. Los derechos humanos en la religión y la sociología. 1.3. Biología, psicología y antropología de los derechos humanos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos

			<ul style="list-style-type: none"> - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. 	<p>audiovisuales o escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - Uso de TICS
--	--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
2. Fundamentos doctrinales.	<p>Conocer algunas teorías ejemplificativas y relevantes que desde el punto de vista doctrinal fundamentan distintos aspectos de los derechos fundamentales, específicamente las de Ronald Dworkin, Robert Alexy y Luigi Ferrajoli.</p>	<p>2.1. La teoría de los derechos de Ronald Dworkin. 2.2. La teoría de los derechos de Robert Alexy. 2.3. La teoría de los derechos de Luigi Ferrajoli.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	---	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
3. Fuentes históricas de los derechos fundamentales.	Conocer y analizar las distintas etapas históricas de constitución de los derechos humanos en la cultura occidental, así como los instrumentos jurídicos que históricamente les dieron origen.	<p>3.1. Los rasgos de la sociedad en el tránsito a la modernidad.</p> <p>3.2. Los orígenes del consenso sobre los derechos fundamentales</p> <p>3.3. Los modelos iniciales de los derechos fundamentales.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - Uso de TICS.
--	--	--	---	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
4. Principios estructurales.	Conocer y analizar los principios estructurales que dan forma y estructuran los conceptos relativos a los derechos humanos.	4.1. Dignidad humana. 4.2. Subsidiariedad. 4.3. Soberanía. 4.4. Solidaridad. 4.5. Igualdad. 4.6. Proporcionalidad. 4.7. Democracia. 4.8. Estado de derecho.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - Uso de TICS
--	--	--	---	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
5. Evolución normativa.	Conocer y analizar distintos aspectos relativos a la evolución normativa de los derechos humanos, relativos a su proceso de creación, su relación con las obligaciones, y la existencia de conceptos básicos.	<p>5.1. El proceso de creación: declaración, tratado, costumbre, prevención.</p> <p>5.2. Derechos y obligaciones.</p> <p>5.3. <i>Jus cogens</i> y obligaciones <i>erga omnes</i>.</p> <p>5.4. Obligaciones positivas y negativas.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - Uso de TICS
--	--	--	---	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
6. Los límites de los derechos humanos.	Conocer e identificar los conceptos relativos a los límites de los derechos humanos desde el punto de vista normativo y como subsistema jurídico.	<p>6.1. El análisis de los límites.</p> <p>6.2. Los límites del sistema jurídico.</p> <p>6.3. Los límites de los derechos desde otros puntos de vista.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - Uso de TICS.
--	--	--	---	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
7. Derechos humanos y el derecho internacional.	Conocer y analizar el derecho internacional de los derechos humanos como doctrina específica dentro del derecho internacional.	<p>7.1. Interpretación de los tratados de derechos humanos.</p> <p>7.2. Cumplimiento a través de sanciones económicas.</p> <p>7.3. Litigio transnacional.</p> <p>7.4. Uso de la fuerza para prevenir y detener atrocidades.</p> <p>7.5. Derecho del comercio y de las inversiones.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes - Exposición de temas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes - Uso de pizarrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<p>relacionados con la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - Uso de TICS.
--	--	--	--	---	---

				- Proporcionar bibliografía.	
8. Los derechos humanos en las relaciones privadas.	Conocer y analizar los diversos problemas teóricos relativos a la extensión de los derechos humanos a las relaciones jurídicas entre los particulares.	8.1. La validez de las normas de derechos fundamentales en las relaciones entre particulares. 8. 2. La eficacia de los derechos humanos en las relaciones entre particulares.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	<p>enseñanza-aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de TICS.
--	--	--	---	---	---

8. Procedimiento de Evaluación.

Tipo de evaluación	Porcentaje
Desarrollo del Conocimiento Exámenes parciales Examen Final Tareas Proyectos Participación en el aula	40%
Desarrollo de Habilidades Trabajo en equipo Comunicación oral y escrita Planteamiento y solución de problemas Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	30%
Desarrollo de Actitudes Responsabilidad Colaboración Compromiso	30%
TOTAL	100%

9.- Bibliografía.

- Alexy, Robert (2012): *Teoría de los derechos fundamentales*. CEPC. Madrid.
- Carbonell, Miguel (2009): *Los derechos fundamentales en México*. Porrúa. México.
- Dworkin, Ronald (2012): *Los derechos en serio*. Ariel. Barcelona.
- Ferrajoli, Luigi (2010): *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Trotta. Madrid.
- Fioravanti, Maurizio (2009): *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*. Trotta. Madrid.
- Palombella, Gianluigi (2006): *La autoridad de los derechos. Los derechos entre instituciones y normas*. Trotta. Madrid.
- Peces-Barba Martínez, Gregorio (2014): *Curso de Derechos Fundamentales. Teoría General*. Universidad Carlos III de Madrid, España.
- Peces-Barba Martínez, Gregorio (2004): *Lecciones de Derechos Fundamentales*. Dykinson. Madrid.
- Prieto Sanchís, Luis (2013) *El constitucionalismo de los derechos. Ensayos de filosofía jurídica*. Trotta. Madrid.
- Rodotà, Stefano (2013): *El derecho a tener derechos*. Trotta. Madrid.
- Shelton, Dinah (Ed.) (2013): *The Oxford Handbook of Human Rights*, Oxford University Press, Reino Unido.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Academia Interamericana de Derechos Humanos

Asignatura: Teoría de los derechos humanos.

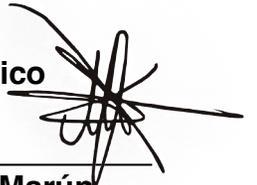
RESPONSABLES

Directora



Irene Spigno

Secretario Académico



José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



Rodrigo Santiago Juárez

Diseñador de la asignatura



Rodrigo Santiago Juárez